

CARTA DE APOYO

AL DESMANTELAMIENTO DE LA PRESA DE LOS TORANES (TERUEL)

A la atención de:

Sra. Dña. Teresa Ribera, Ministra de Transición Ecológica y Reto Demográfico

Sr. D. Hugo Morán Fernández, Secretario de Estado de Medio Ambiente (MITECO)

Sr. D. Jorge Luis Marquín García, Director General de Biodiversidad, Bosques y Desertificación (MITECO)

Sr. D. Teodoro Estrela, Director General del Agua (MITECO)

Las asociaciones y colectivos abajo firmantes damos nuestro respaldo a la decisión tomada por el Gobierno de desmantelamiento de la presa de Los Toranes en el río Mijares, Teruel.

La eliminación de presas obsoletas es algo que está ocurriendo cada vez más en España y en el resto de Europa. Es una parte fundamental del compromiso para frenar la hecatombe de biodiversidad que está ocurriendo en todas las partes del mundo, según informan los mejores estudios científicos disponibles. La conservación y restauración de la salud de los ríos es parte central de la lucha contra la creciente pérdida de biodiversidad porque la mayor concentración de la misma se encuentra en los ecosistemas fluviales y en las zonas húmedas. **El desmantelamiento de la presa de Los Toranes es parte de la *Estrategia de la Biodiversidad 2030* de la UE, que busca devolver el caudal natural a 25.000 Kms de ríos.**

El derribo de la presa de Los Toranes es acorde con la *Directiva Marco del Agua*, que obliga a las administraciones públicas a restaurar las condiciones naturales para alcanzar el buen estado de los ríos de los Estados miembros. Asimismo, esta medida se hace eco de iniciativas de ámbito europeo como *Dam Removal Europe*, que identifica en los ríos los obstáculos obsoletos o abandonados, para poder localizarlos y eliminarlos.

La Presa de los Toranes (Albentosa, Teruel) es una instalación hidroeléctrica construida en el año 1954 con muy escasa producción energética, en el 2018 caducó la concesión de explotación a la empresa Iberdrola. La presa está situada en un tramo del río Mijares que alimenta espacios de gran valor ambiental integrados en la red Natura-2000 de la UE, como son *Los Estrechos del río Mijares*.

El río padece una intensiva regulación fluvial en su recorrido por el valle de Olba que genera múltiples agresiones ambientales retroalimentadas (tres centrales hidroeléctricas, grandes canalizaciones que extraen ingentes volúmenes de agua del caudal natural del río para turbinarlas, un gran pantano aguas abajo).

El río Mijares turolense es un insustituible bien común, ambiental, social, económico y cultural, que necesita una mayor protección para contrarrestar la alta concentración de infraestructuras hidráulicas que padece en un tramo de pocos kilómetros.

El dictamen de desmantelamiento de la presa realizado por la Dirección del Agua del MITECO en noviembre de 2020, está respaldado por las evaluaciones de expertos científicos en cauces fluviales, como es el estudio del CIREF (Centro Ibérico de Restauración Fluvial) *"Planteamiento de actuaciones de mejora fluvial en el río Mijares" (2018)*. La decisión de desmantelamiento de la presa ha sido fruto de evaluaciones e informes técnicos realizados por el Ministerio de Transición Ecológica y Reto Demográfico y la Confederación Hidrográfica del Júcar, contando con todos los parabienes jurídicos del Consejo de Estado.

La decisión de desmantelamiento de esta presa destinada a la producción eléctrica está motivada por la mejora del estado ecológico y la eliminación de los daños medioambientales que genera sobre el río Mijares, y por su falta de rentabilidad económica y eléctrica. Este acuerdo responde a criterios científicos, técnicos y ambientales. Su explotación hidroeléctrica no es compatible con la preservación de un mínimo caudal ecológico imprescindible para la salud del ecosistema fluvial.

Consideramos que el derribo de esta barrera hidráulica infranqueable tendrá consecuencias que repercutirán a corto y medio plazo en una mejora sustancial del estado ecológico de buena parte del río Mijares, que resultan cruciales en el actual contexto de emergencia climática crónica. La eliminación de la presa aportará suficiente caudal para reconectar y alimentar con las aguas del río sus riberas y los espacios naturales protegidos de la *Red Natura-2000*, favoreciendo su continuidad natural y sus metabolismos fluviales.

Además, el derribo de la presa aportará beneficios ambientales, económicos, culturales y sociales para la zona y sus núcleos poblacionales sin aumentar el riesgo de inundaciones. Un río Mijares liberado de la presa y más naturalizado en buena medida aportará riqueza y prosperidad al valle de Olba y su entorno, generará empleo verde, favorecerá la educación ambiental y la difusión de los valores del cuidado y la protección de la naturaleza, y pondrá en valor uno de los paisajes fluviales mediterráneos más valiosos.

Aspiramos a una pronta eliminación de la presa y la central eléctrica de Los Toranes mediante un proyecto técnico que contemple una *Declaración de Impacto Ambiental* sin riesgos para el medio ambiente, tal y como establece la legislación.

También estamos a favor de las medidas y recursos que sean necesarios para hacer efectivos los derechos legales de toma de agua de los regantes de huertos familiares del valle de Olba

El río Mijares debe ser una de las zonas prioritarias de restauración fluvial en el territorio español que establecería un importante precedente para la recuperación de los ríos. Sin duda, puede ser un buen ejemplo de naturalización y mejora fluvial dentro del marco de la *Estrategia Nacional de Restauración de Ríos* del MITECO.

ASOCIACIONES Y COLECTIVOS FIRMANTES

Organizaciones estatales:

AEMS-Ríos con Vida

Amigos de la Tierra

ARBA (Asociación para la reforestación del bosque autóctono)

Asociación Española de Geografía (AGE)

CIREF (Centro Ibérico de Restauración Fluvial)

Ecologistas en Acción

Fundación Nueva Cultura del Agua (FNCA)

SEO Birdlife -Sociedad Española de Ornitología

WWF- World Wildlife Fund

Asociación en Defensa del Piragüismo y el Uso Público del Agua (AEPIRA)

Organizaciones Territoriales:

Acció Ecologista - Agró

Amigos del Parque de Cabo de Gata

Amigos de la Tierra de La Rioja

Amigos de los Humedales del Sur de Alicante

ANSE (Asociación de Naturalistas del Sureste)

ARBA (Asociación para la reforestación del bosque autóctono Valle del Lozoya)

Asociación Asturiana de Amig@s de la Naturaleza (ANA)

Asociación para la Conservación Piscícola y de los ecosistemas acuáticos del Sur (ACPES)

Asociación para la Conservación y Estudio Naturaleza de Valladolid (ACENVA)

Asociación Territorios Vivos

AGADEN (Asociación gaditana para la defensa y estudio de la naturaleza)

Asociación para la Defensa Ecológica de Galiza (ADEGA)

Asociación de Defensa de la Naturaleza y Recursos de Extremadura (ADENEX)

Asociación de Amigos de la Laguna de Janda

Asociación Ecologista Otsoaren Taldea

Asociación Fondo Natural

Club Deportivo Peña de la Cruz de Béjar (Salamanca)

Colla Ecologista d'Almassora

Coordinadora Ecologista d'Asturies

Colectivo Ecologista de Avilés.

Depana (Lliga per a la Defensa del Patrimoni Natural)

Ecohabitar

Ecologistas Acuho. Amigos del río Cuerpo de Hombre (Béjar)

Ecologistas Extremadura

El Mijares no se toca. Ecologistas en Acción Gúdar-Javalambre (Teruel)

Federación Española Pesca y Casting Medio Ambiente

Filón Verde

GECEN (Grupo de Estudio y Conservación de Espacios Naturales)

GOB (Grup Balear d'Ornitologia i defensa de la Naturalesa)

Grupo de Investigación de la Ecología Acuática de la Universidad de Murcia

Mesa de la Ría de Huelva

Plataforma de Toledo en Defensa del Tajo

Red Ciudadana para una Nueva Cultura del Agua en el Tajo / Tejo y sus ríos (Red del Tajo)

RedMontañas

URBIZI-Red en defensa de los ríos (Navarra) - Ibaien aldeko nafar plataforma (Nafarroa)

Xuquer Viu

WWF de Zaragoza

Febrero de 2021